

Febrero – Julio 2024

# Programa De Trabajo Coordinación de Tutorías

Mtra. Yesenia Mávil Suárez



Universidad Veracruzana  
FACULTAD DE MEDICINA XALAPA



## Programa general del sistema Tutorial

### A) Datos generales.

1. Período que comprende este Programa: Febrero 2024-Enero 2025
2. Nombre del Coordinador: Mtra. Yesenia Mávil Suárez
3. Programas educativos que coordina: Médico Cirujano y Técnico Radiólogo
4. Página web de la facultad: <https://www.uv.mx/medicina/>
5. Página web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: No se cuenta.
6. Correo electrónico del Coordinador del sistema tutorial: [ymavil@uv.mx](mailto:ymavil@uv.mx)

### B) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

- **Evaluación del programa general del sistema tutorial del periodo pasado.**

El Sistema Tutorial del programa Educativo de Medicina Y Técnico Radiólogo continúa trabajando de una manera eficiente a partir del mes de septiembre que me incorporé a la coordinación de Tutorías. Inicié con la presentación de mi puesto a cargo, busqué tener comunicación con los tutores con la finalidad de ir conociendo su trabajo. La asesoría que se les fue brindando, sobre todo a los nuevos tutores, fue de forma individual, se resolvieron problemas con algunos tutorados.

Se cuenta con 37 Tutores quienes apoyan a diferentes generaciones: S17, S18, S19, S20, S21, S22 y S23.

En el ejercicio de Planea se cuenta Activos 569, participaron 373 y como resultado Obtuvimos un promedio 65.55%.

- **Cobertura: número de tutores y tutorados (asignados y atendidos).**
  - 37 tutores vigentes
  - 843 alumnos asignados
  - 720 alumnos atendidos
- **Estudiantes que no cuentan con tutor académico asignado.**
  - Total 22 Alumnos. Se encuentra en esta situación (Por diversas razones; algunos son traslado, otros de movimiento, algunos se les otorgo permiso) Por eso será necesario analizar su caso.
- **Proyección de estudiantes de nuevo ingreso.**



- En el año 2024 se recibirán para nuevo ingreso a la Facultad de Medicina con un Total 125

- **Resultados de evaluación del Periodo Pasado.**

- Se realizaron las tutorías, por parte de los profesores tutores involucrados en la actividad tutoría del Programa Educativo de Medicina y Técnico Radiólogo desde su ingreso a esta facultad de Medicina a partir del mes de agosto y generaciones que continúan con la carrera.
- 123 tutorados no asistieron algunas sesiones programadas por lo cual además de no brindarles el servicio, los tutores no son evaluados, lo repercute en su desempeño académico.
- Porcentaje de los tutores que no entregaron a tiempo por lo que no fueron validados satisfactoriamente 5.4 %

- **Formación y capacitación de tutores.**

Taller se convocará a 37 tutores donde se explicará cómo fueron validados, se dará a conocer propuesta de mejora, con una duración de 3 Horas.

- Objetivo es sensibilizar sobre la importancia que es la tutoría.
- Mostrar cómo deben de realizar sus reportes
- Solicitar diagnóstico impreso previamente sobre el estatus actual de sus tutorados señalando los que pasan a servicio social o los que no corresponde eliminarlos, para que el coordinado pueda realizar una depuración.
- Realizar una reasignación de tutorados de acuerdo al perfil de los tutores.
- Se les informara el resultado del diagnóstico situacional.
- Distribución impresa del reglamento de tutorados para su consulta
- Propuesta de mejora para disminuir el porcentaje de alumnos que no asisten a tutoría.

- **Avances sobre la enseñanza tutorial (PAFI impartido y resultados obtenidos). o Se ofertarán dos PAFI en este periodo escolar:**

- Anatomía Radiológica

- **Problemáticas detectadas en la operación del sistema tutorial y propuestas de mejora.**



- Los docentes indican que en ocasiones no se ve reflejada las calificaciones cuando cambia el semestre y eso hace que la tutoría no sea objetiva para observar su avance del tutorado.
  - Es importante para identificar si el estudiantes que se encuentran en riesgo académico, estudiantes por avance crediticio, estudiantes de alto rendimiento, índices de reprobación, etc.).
  - Se realizaron 4 cambios de Tutor.
- **Análisis de las trayectorias escolares (estudiantes que se encuentran en riesgo académico, estudiantes por avance crediticio, estudiantes de alto rendimiento, índices de reprobación, etc.).**
    - Alumnos que se encuentran en riesgo:
    - 32 Alumnos
    - Principalmente por estar en examen de última oportunidad o reprobado al menos una experiencia educativa en 2, se considera en riesgo por inasistencia al alumno que rebase los porcentajes reglamentados. Inscripción, por inasistencia no asiste a clases.
    - Se apoyó a cuatro alumnos para dar de baja experiencias educativas ante el consejo técnico.

### c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Consolidar la tutoría Académica en la Facultad de Medicina Xalapa mediante las siguientes acciones:	1) Integrar a todos los tutorados al programa de tutoría Académica. 2) impartir curso para conocer lineamiento, reglamento y criterios de validación. 3) Brindar asesoría, apoyo y retro-alimentación a los tutores para implementar la operación y seguimiento. 4) Acopiar información de los tutores y tutorados para elaborar la carpeta electrónica del tutor. 5) Llevar el Historial de seguimiento y actualización de cada tutor.



	6) Mantener siempre informados a los tutores sobre información de tutorías. 7) convocar al menos una sesión por semestre para actualizar información.
--	--

## **ACUERDOS Y ACCIONES PARA CONSOLIDAR LA TUTORÍA ACADÉMICA EN EL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE XALAPA.**

### **I. Excepciones en las cuales se validará la actividad tutorial, cuando los tutores no hayan podido realizar las 3 sesiones con sus tutorados:**

1. Se validará la tutoría cuando se cumplan los requisitos del reglamento, asistencia a las reuniones y llevar a cabo las 3 sesiones con sus tutorados durante el periodo escolar.
  - ❖ Cuando el tutorado no asista en dos ocasiones a su tutoría, reportarlo con la coordinación, para poder citarlo o aplicar el artículo 17 de acuerdo al reglamento.
2. Los casos de excepción que se validarán cuando no se cumplan las sesiones obligatorias:
  - a) Cuando el tutor tenga por los menos dos tutorías registradas.

### **II.- Uso combinado de las modalidades de atención (presencial/individual, presencial/colectiva y virtual), de acuerdo a las características propias de la Facultad de Medicina.**

1. El uso de las modalidades de atención (presencial individual, presencial colectiva y virtual) será de acuerdo a la elección del tutor, cumpliendo al menos con 1 sesión presencial.

### **III. Características del Reporte por estudiante que registran los tutores en el Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutorial.**

2. Todos los reportes deberán ser individualizados
3. No serán validados los reportes por estudiante redactados con el mismo texto.

### **IV. Asistencia a reuniones de tutores para validar la actividad tutorial.**

1. Sólo serán validados los tutores que asistan al menos a 2 reuniones de las 3 o más convocadas por la Coordinación de Tutorías de la Facultad (SIT) en el transcurso del periodo escolar.
2. Se requiere la asistencia a 2 reuniones mínimo para elaborar la planeación al inicio del periodo y tomar acuerdos en la siguiente reunión.



## **V. Evidencias y uso de formatos:**

1. Sólo el tutorado entregará evidencia física de sus sesiones en el formato que el tutor elija, sean sesiones presenciales o virtuales.
2. El tutor sólo está obligado a subir su planeación y reporte de sesiones en la carpeta electrónica (SIT).
3. Avalar por Consejo Técnico el Programa de trabajo del sistema tutorial de su entidad académica, correspondiente al periodo Febrero 2024- Enero 2025.
4. El Programa de Trabajo del SIT se entregó al inicio del periodo escolar febrero 2024.

## **VII. Verificar si la designación y funciones del Coordinador del sistema tutorial cumplen con lo establecido en el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías, el cual se enuncia a continuación:**

### **REGLAMENTO DE TUTORÍAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. CAPÍTULO II. DE LOS COORDINADORES DEL SISTEMA TUTORIAL**

- La Coordinadora del Sistema Tutorial del Programa Educativo de Facultad de Medicina, campus Xalapa, Mtra Yesenia Mávil Suárez, es responsable de la planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de la actividad tutorial, al interior de la Facultad.
- La Coordinadora del Sistema Tutorial fue propuesta por la Dirección de la Facultad y designada por el Consejo Técnico. Actualmente coordina el Plan de estudios MEIF 2023 y 2024.
- La Coordinadora del Sistema Tutorial de la Facultad de Medicina de Xalapa cumple con los requisitos que establece el artículo 10 del Capítulo II de este Reglamento:

Las atribuciones del Coordinador del Sistema Tutorial contempladas en el Plan de Trabajo presentado al Consejo Técnico son:

- a) Convocar y presidir al menos dos reuniones de trabajo por periodo con el conjunto de Tutores Académicos y Profesores Tutores.
- b) Establecer las fechas y objetivos para realizar al menos tres sesiones de tutoría académica por periodo entre los Tutores Académicos y los Tutorados.
- c) Coordinar los horarios, espacios y fechas para realizar las sesiones de tutoría académica entre los Tutores Académicos y los Tutorados.



- d) Promover la capacitación, formación y actualización en el ámbito de las tutorías de los académicos que integran el Sistema Tutorial que coordina.
- e) Gestionar y difundir servicios de apoyo para una mejor atención de los Tutorados.
- f) Apoyar a la entidad académica en los procesos de inscripción y en la ejecución de la oferta académica.
- g) Validar la actividad tutorial de Tutores Académicos y reportarlo al final de cada periodo escolar ante el Consejo Técnico u Órgano Equivalente para su aval.
- h) Promover el desarrollo de Programas de Apoyo a la Formación Integral con el fin de incrementar el rendimiento de los alumnos.
- i) Las demás que se establezcan en la legislación universitaria

## 2. Programación de sesiones de tutoría académica Sesión Fecha, horario y lugar Observaciones generales.

Sesión	Fecha horario y lugar	Observaciones generales
Primera	19 de febrero al 9 de Marzo 2024 Horario 11:00 -13:00 Instalaciones de la Facultad de Medicina.	llenado pertinente del informe de tutoría.(Que brinde información sobre el estudiante, <b>si está en riesgo indicarlo en la casilla correspondiente y por que lo considera en riesgo</b> )  02 al 9 de marzo 2024 Realizar ejercicio PLANEA
Segunda	Del 8 al 20 de abril 2024 Horario 11:00 -13:00 Instalaciones de la Facultad de Medicina	Seguimiento trayectorias escolares
Tercera	Del 6 al 18 de mayo 2024. Horario 11:00 - 13:00	valoración si ha incrementado el índice de asistencia a tutorías

## 3. Guion de sesiones

Avance crediticio de los Estudiantes.	Avance crediticio de los estudiantes
0-40%	1. Presentación objetivo, llenado de cuestionario, antecedentes escolares, tipo de



	<p>bachillerato.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Uso del SIT (ver videos).</li><li>3. Análisis de materias correspondientes (plan de estudios) para el periodo, y su relación con los maestros que las imparten en el semestre y la carrera.</li><li>4. Comentar aspectos del reglamento y del estatuto de alumnos, control, sanciones, periodos de evaluación, apelación, instancias.</li><li>5. Funcionamiento y evaluación de talleres de diseño.</li><li>6. Tutorías para la apreciación artística y tu</li></ol>
41-70%	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocimiento del sistema de becas uv, pronabes, fundación, movilidad (INEHRM, programa UV-PERAJ).</li><li>2. Tutorías para la apreciación artística y tutoría para la investigación, seguimiento.</li><li>3. Seguro facultativo y expediente médico.</li><li>4. Problemáticas, inquietudes, dudas y avance en el desarrollo académico e integral, externar sugerencias al respecto para motivarlo a tomar decisiones propias.</li><li>5. Orientación sobre apoyos e instancias existentes dentro de la FAUV.</li></ol>
71-100	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar cuantos periodos lleva del total del plan de estudios, y cuanto resta.</li><li>2. Información sobre servicio social: variantes, requisitos, coordinación, áreas de desarrollo.</li><li>3. Líneas de investigación/ experiencia recepcional (vincular al servicio social).</li><li>4. Recomendaciones acerca y/o sobre algún despacho, constructora, dependencia gubernamental.</li><li>5. Comentar metas.</li><li>6. Expectativas laborales, y desarrollo profesional.</li><li>7. Impulso a realizar estudios de posgrado.</li><li>8. Auto-evaluación de su desempeño, logros y expectativas.</li></ol>
Temas y actividades generales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.</li><li>• Presentación del programa, funcionamiento y ventajas. Reglamentaciones, eventos y becas.</li></ul>





#### 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

- Brindar atención personalizada.

Los artículos 15, 16 y 17 enuncian las obligaciones, la remoción de tutores y la suspensión de los tutorados en los siguientes apartados:

Las obligaciones del Coordinador del Sistema Tutorial son:

- Elaborar y difundir cada periodo escolar el programa de trabajo y el reporte de actividades de la
- Coordinación del Sistema Tutorial, entre los Tutores Académicos y Profesores Tutores;
- Asignar un Tutor Académico a los Tutorados de nuevo ingreso dependiendo de la disponibilidad de personal académico;
- Difundir oportunamente entre los Tutores Académicos, Profesores Tutores y Tutorados la normatividad e información que requiere el ejercicio de las tutorías;
- Informar oportunamente a todos los Tutores Académicos y Profesores Tutores pertenecientes a su Sistema Tutorial sobre las reuniones de trabajo del conjunto de tutores;
- Dar de alta y de baja los movimientos de los integrantes del Sistema Tutorial;
- Dictaminar sobre las solicitudes de cambio y transferencia que presenten tanto Tutorados como Tutores Académicos y resolver con el aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente los asuntos que se deriven de ello. La reasignación de Tutores Académicos y Tutorados dependerá de la disponibilidad del personal académico;
- Enviar a la Academia por área de conocimiento correspondiente, para su aval, los Programas de Apoyo a la Formación Integral del alumno elaborados por los Profesores Tutores;
- Enviar al final del periodo escolar, al Consejo Técnico u Órgano Equivalente, para su aval, los reportes de tutoría académica y enseñanza tutorial;
- El Coordinador del Sistema Tutorial podrá con el aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente remover a un Tutor Académico o Profesor Tutor.
- El Coordinador del Sistema Tutorial, con el aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente, suspenderá durante el período escolar el servicio de tutoría académica a los Tutorados que no hayan asistido a dos sesiones de tutoría durante dicho periodo sin previa justificación ante el Tutor Académico. En el caso de que el alumno desee reanudar con la tutoría académica en un período escolar posterior deberá solicitarla ante el Coordinador del Sistema Tutorial por escrito.

#### 5. Instancias de apoyo a estudiantes

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a
------------------------	---	--



	<b>atención y datos de contacto</b>	<b>los estudiantes</b>
CENATI-CENDIHU (centro de atención integral para la salud del estudiante universitario)- (centro de desarrollo humano)	Consulta psicológica, consejerías, pláticas preventivas y talleres de: prevención de drogas, sexualidad, prevención de agresión al noviazgo, alcoholismo, tabaco y autoestima.	Brindando links o teléfonos a los estudiantes

### **6. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría**

1. Quien lo detecta es el tutor, lo canaliza a la coordinación de tutorías, para poder entrevistarlo y si necesario brindarle terapia o canalizarlo al CENDIHU.
2. Los alumnos que el tutor detecte que fueron citados y no asistieron, serán citados por la coordinación de tutorías donde se le aplicara una encuesta breve, brindara una consejería de por qué es importante asistir a tutoría y se les dará a conocer el reglamento de tutorías del artículo 17 , como opción cambio de tutor.
3. se iniciara el trabajo en conjunto con monitores, buscando y conociendo motivos por lo que no asisten con la finalidad de buscar alternativas para disminuir el índice de no asistir a tutoría. Posterior se implementara el programa realizado por monitores:
4. Desarrollar materiales didácticos claros y atractivos sobre la importancia del Área de Formación Básica.
5. Organizar sesiones informativas al inicio de cada semestre.
6. Utilizar presentaciones multimedia para ilustrar la relevancia de las materias y su impacto en la formación académica general.

### **D) Enseñanza tutorial**

<b>1. Objetivo(s)</b>	<b>Acciones para alcanzarlo(s)</b>
Capacitar a los profesores en la elaboración de PAFIS	Motivar a los profesores para diseñar cursos (PAFI) en las materias que soliciten los alumnos en riesgo académico. Tramitar validación de PAFIS ante las academias y ante el consejo. Informar a los profesores de la existencia de los cursos. Informar a los alumnos los temas que abarcan los PAFIS aprobados. Conformar equipos de profesores de EE afines (académicos) para actualizar los PAFIS existentes. Fomentar cursos de actualización.



## 2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Anatomía Radiológica	Con el motivo de fortalecer los conocimientos de los alumnos anexados anatomía radiológica normal de cráneo, tomografía de tórax y SNC, tomografía normal de abdomen. etc. con la finalidad de tener mejor rendimiento en la experiencia educativa.

### e) Participación del sistema tutorial en el programa “Conoce a tu universidad”

- Del 2 al 6 de agosto, en los Audiovisuales de la Facultad de Medicina se brindará la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso y conferencias breves concernientes a la 1ª parte del Programa “Conoce a tu universidad”. que abordará mediante conferencias, temas de interés para todos los alumnos de la carrera.

### f) Acciones de difusión del sistema tutorial

1.- Al inicio, se hace la presentación del programa para todos los alumnos de nuevo ingreso, en esa sesión realiza una presentación del porque es importante tener un tutor y la existencia de la coordinación de tutoría.

2.- Se publica en la página de la facultad de medicina cuando se inicia la tutoría.

### g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Curso de inducción para tutores, apoyo y asesoría para manejar el Sistema del SIT, Se unificación formatos para un desempeño eficaz, atención personalizada en caso de solicitarlo.

### h) Agenda de reuniones con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
<b>Fecha:</b>	16 de Febrero del 2024	26 de Febrero del 2024	01 de Marzo del 2024
<b>Horarios:</b>	10:00-12:00	10:00-12:00	10:00-12:00
<b>Espacio:</b>	Aula 17	Aula 17	Aula 17



<b>Temas de la reunión:</b>	Lista de asistentes Programa de actividades ciclo febrero-julio 2024 Conocimiento del diagnóstico situacional Integración de carpetas de tutores Forma de trabajo Conocimiento del reglamento Comentarios y dudas	Lista de asistentes Criterios de Validación del Programa de Tutoría. Resultados de Primera tutoría cuantos asistieron y problemas que tuvieron. Actualización de carpetas Recepción de documentos pendientes Comentarios y dudas	Lista de asistentes Actividad PLANEA Ingreso de información en el SIT PAFIS que se impartirán Comentarios y dudas
-----------------------------	---	--	---

El procedimiento para la emisión de las constancias que avalen la actividad tutorial es:

<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Características</b>	<b>Responsable de la emisión</b>	<b>Requisitos</b>	<b>Firma requerida</b>
Tutoría académica	Constancia emitida por el Sistema de registro y Seguimiento de la actividad tutorial.	Coordinación del sistema tutorial.	Registro del tutor académico, validación del coordinador de tutorías, considerando los Criterios establecidos por el Consejo Técnico de la Facultad.	Coordinador del sistema tutorial y Director.
Enseñanza tutorial	Elaboración manual.	Coordinación del sistema tutorial.	Registro y validación de acuerdo a lo establecido en el documento "Enseñanza tutorial: procesos para su operación".	Coordinador del sistema tutorial y Director. Los PAFI impartidos se publican en: <a href="http://www.uv.mx/dgda/tutorias/constanciasET.html">http://www.uv.mx/dgda/tutorias/constanciasET.html</a>



Tutoría para la investigación	Constancia electrónica.	Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías.	Registrar la actividad y presentar la evidencia de acuerdo a lo establecido en el documento "Operación de tutoría para la investigación".	Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías. Las constancias emitidas se publican en: <a href="http://www.uv.mx/dgda/tutorias/constanciasTI.html">http://www.uv.mx/dgda/tutorias/constanciasTI.html</a>
-------------------------------	-------------------------	---	---	--